

haré referencia al capítulo sobre el modo de las oraciones causales. En este caso, en el cuadro 10 (p. 107), se aprovechan datos tomados de estudios sistemáticos de otros autores sobre textos históricos de Livio a la *Historia Augusta*. Las cifras que esos estudios ofrecen sobre el modo son inequívocas para el caso de *quoniam*, que toma de manera constante el indicativo, pero no para *quod* y *quia*, puesto que ambas oraciones pueden llevar ambos modos, aunque *quod* sea más frecuente con subjuntivo. Pues bien, el profesor Baños, incluso en casos como este en que ya dispone de búsquedas sistemáticas previas, ve la necesidad de ampliar el *corpus* analizando la obra completa de Cicerón, con el objeto de dilucidar si hay algún contexto formal, por ejemplo la negación, que explique las alternancias modales. El resultado de esta investigación propia también se revelará como no concluyente, pero no se han escatimado esfuerzos: cualquier latinista puede comprender lo que significa de tiempo, de esfuerzo, una búsqueda de ese tipo en un autor como Cicerón. En ese caso, como en otros (por ejemplo en p. 84), las búsquedas propias confirman las conclusiones de otros autores; pero otras veces, los resultados de esas búsquedas exhaustivas obligan a matizar hipótesis, como la de Kühner-Stegmann sobre la gramaticalización de *quo* como conjunción causal (p. 53), o a corregir afirmaciones como la de Herman de que *pro eo quod* es la locución preposicional causal más frecuente (p. 93).

En resumen, el trabajo resulta de la mayor solidez, porque se ha aplicado la teoría lingüística con mayor poder explicativo al análisis filológico exhaustivo de un corpus de textos lo más amplio posible.

Universidad de Oviedo

Olga ÁLVAREZ HUERTA  
davolga@uniovi.es

Claude BRUNET (dir.), *Territoires et dépendances. Approches linguistiques*, Presses universitaires de Franche-Comté, Besançon 2014, 151 pp. ISBN 978-2-84867-491-9.

Este pequeño libro recoge las contribuciones presentadas en la *journée d'étude* que precedió al acto de entrega del volumen de homenaje a la Profa. Conso<sup>1</sup> y constituye en sí mismo un homenaje complementario, por cuanto ahonda en una de las líneas prioritarias de esta investigadora: el léxico de los agrimensores latinos. Junto a las tres contribuciones con esta temática, otras tres exploran cuestiones relativas a la esclavitud, segundo eje básico de investigación del ISTA (Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité) de la Universidad de Franche-Comté, que organizó este encuentro. Todos los trabajos, como indica el subtítulo de la obra, abordan uno de estos dos aspectos desde un punto de vista lingüístico y buena parte

<sup>1</sup> Claude Brunet (ed.), *Des formes et des mots chez les anciens. Mélanges offerts à Danièle Conso*, Besançon, Presses universitaires de Franche-Comté, 2009.

de ellos ofrecen análisis semánticos de tipo componencial, propios de la escuela de lexicología francesa.

Michèle Fruyt abre la parte dedicada a los territorios con el amplio y variado trabajo «*Territoire, terrain, terre dans le vocabulaire des agronomes latins*» (pp. 17-50). Partiendo de un planteamiento onomasiológico, Fruyt ofrece en primer lugar un completo análisis de los términos latinos que expresan las nociones de ‘territorio’, ‘terreno’ y ‘tierra’, tomando como corpus preferente las obras de los agrónomos (Catón, Varrón, Columela, Plinio el Viejo) que extiende hasta Paladio. Este campo léxico es más amplio de lo que se pudiera pensar en un primer momento y se proponen en las primeras páginas del trabajo posibles distinciones para lexemas como *ager*, *regio*, *fundus*, *terra* o *solum*. En la segunda parte, más amplia, la autora trata de elucidar los fenómenos descritos por los tratadistas latinos en sus recomendaciones para reconocer el campo óptimo para la obtención de cosechas abundantes. En su presentación de los criterios de la buena tierra, estos tratadistas se sirvieron de pares adjetivales antonímicos, tales como *densa* / *resoluta*, *gracilis* / *pinguis* o *sicca* / *uliginosa*. En su explicación, Fruyt echa mano tanto de conocimientos de la agronomía y la pedología modernas, como de análisis propiamente lingüísticos; especialmente reveladoras resultan sus consideraciones, basadas en la teoría de la metáfora, acerca de la denominación de un terreno arcilloso (fértil siempre que ese componente no sobrepase unas cantidades determinadas) por medio del adjetivo *grassus*, algo que condiciona el uso de *macer* con el sentido de ‘infértil’. Y es que, como señala la autora, el sorprendente hecho de que este vocabulario técnico no se viera influido por la lengua griega le confiere unos rasgos conservadores y muy dependientes de la observación directa de propiedades concretas de la tierra, algo que permite, además, cierta continuidad con las lenguas modernas.

En la segunda contribución del volumen, «*Loci – loca et quelques termes exprimant l'idée de territoire. Problèmes de polysémie et de synonymie*» (pp. 51-72), Jean-François Thomas complementa la primera parte del trabajo anterior. En paralelo con la investigación de Fruyt, Thomas parte aquí del hiperónimo *locus*, lexema de una notoria polisemia, para centrarse en la dimensión política y militar de las denominaciones del terreno en latín. El trabajo incluye el análisis de lexemas como *ager*, *finis* (y *finis*, con un sentido especial) o *regio*, de índole más geográfica, y otros como *territorium*, *municipium*, *conuentus*, *ciuitas*, *urbs*, *oppidium*, *pagus*, *uicus* y *colonia*. Así pues, vemos que estos dos primeros artículos parten de una concepción de la lexicalización del significado de ‘territorio’ en latín más como un campo nocional que como un campo léxico plenamente estructurado. Esta forma de acercamiento se justifica, como señala Thomas en su trabajo, por la enorme importancia del análisis de este léxico en una reflexión más general sobre la manera de pensar el espacio en Roma.

Jean-Paul Brachet cierra esta primera parte con «*Lat. extorris: quel rapport morphologique et sémantique avec terra?*» (pp. 73-84), donde ofrece una propuesta etimológica para el adjetivo *extorris* ‘expulsado de su tierra, desterrado, exiliado’, clásico pero con una frecuencia de uso reducida. El artículo, presenta argumentos sólidos que permiten defender al menos en parte la interpretación antigua que veía en *extorris* una combinación del prefijo *ex-* y una variante del radical del nombre de la tierra, *terra*. Si bien Brachet se inclina más por considerar este lexema la hi-

póstasis de un sintagma (al igual que *enormis* o *egregius*), que como un derivado nominal, parece claro que la base léxica tiene vínculos etimológicos con *terra*, pese a que el vocalismo plantea problemas. Brachet echa mano del testimonio de Festo que documenta un adjetivo *torrus* y propone la existencia de un sustantivo *\*torros*, desaparecido sin dejar rastro. Al igual que *terra* (posiblemente un colectivo como *pugna* con respecto a *pugnus*), este presunto *\*torros* procedería de la raíz indoeuropea *\*ters-* ‘quemar, desecar’ (cf. *torreo*). De tal modo, *terra* debe ser interpretado como ‘el conjunto de zonas secas’, por oposición a las tierras húmedas. En la creación de *extorris* podría haber influido además la forma *exul*, puesta en relación sincrónica con *solum* por los hablantes latinos (de ahí la variante gráfica *exsul*). La dificultad del planteamiento obliga a Brachet a ser cauto en sus afirmaciones, pero sus argumentos resultan plenamente convincentes.

La segunda parte del libro, «Le monde dépendant» —dedicada, como se ha dicho, a la esclavitud— comienza con el trabajo «La langue des esclaves chez Plaute: stylème ou réalité?» (pp. 87-108). En él, Marie-Ange Julia ofrece un repaso de algunos de los rasgos que podrían considerarse caracterizadores de la lengua de los esclavos en el corpus plautino, un personaje-tipo muy representado en la obra de este dramaturgo. Con mayor o menor detenimiento, se estudian aquí aspectos como las diferencias léxicas (selección de lexemas populares y/o que han pervivido en las lenguas romances, preferencia por los preverbados, empleo frecuente de partículas enunciativas o marcadores discursivos, etc.), la sintaxis paratáctica o la presencia más frecuente de pronombres personales. Se trata de rasgos bien estudiados ya desde la obra de J.B. Hofmann sobre el latín familiar<sup>2</sup>, cuya ausencia entre las referencias citadas es llamativa. La segunda parte del trabajo, mucho más novedosa, se centra en la determinación de la estructura enunciativa (articulación del esquema enunciativo, dislocaciones a derecha o izquierda), ilustradas a través del ejemplo del adverbio enunciativo *profecto*. A la luz de lo expuesto y en respuesta a la pregunta planteada en el título, Julia concluye que precisamente la lengua de los esclavos no puede ser considerada un «estilema», una creación artificial, puesto que reúne un buen número de rasgos propios de la oralidad («oral simulé», por supuesto), del habla espontánea y, por tanto, de la ejecución auténtica de la lengua

Con el trabajo de Monique Crampon, «*Erus*. Le nom du maître» (pp. 109-123), se retoma el análisis exclusivamente léxico, centrado aquí en el nombre del amo en la comedia, *erus*, aunque se abordan también otras cuestiones. Además de analizar si se trata de un lexema propio del lenguaje de los esclavos plautinos (la proporción de uso es de 5/6 a favor de estos, sobre un total de 368 ocurrencias en las veinte comedias completas), se plantean problemas de orden más general, como la manera que tienen los amos de llamar a sus esclavos o el uso del nombre propio de los primeros por parte de estos últimos con los mismos fines. Así mismo, se presentan los sustitutos léxicos de *erus*, la denominación más común para el amo en Plauto, entre los cuales se cuenta *dominus*, que terminará por desplazarlo parece que pronto. El escaso empleo de *dominus* —equivalente exacto de gr. *despôtês*, según Crampon— por parte de los esclavos podría quizá estar indicando una distribución entre ambas denominaciones, pues parece que son los personajes libres los

<sup>2</sup> La última edición de la obra, actualizada y con numerosas adiciones es la versión italiana a cargo de L. Ricottilli (*La lingua d'uso latina*, Bolonia, Pàtron, <sup>3</sup>2003).

que se sirven preferentemente de esta denominación<sup>3</sup>. Las conclusiones del estudio se presentan como provisionales, pues, como reconoce la autora, cabe ampliar la investigación al resto de la latinidad.

Finalmente Claude Brunet ofrece en su análisis sobre «*Liberare et manumittere*, un problème de synonymie?» (pp. 125-142) un acertado planteamiento que, además de proporcionar una descripción léxica adecuada de los dos verbos del título, plantea implicaciones de orden teórico. Por una parte, *liberare* es un lexema polisémico de frecuencia elevada y documentado a lo largo de toda la latinidad, cuyo valor semántico principal es el sentido técnico de ‘manumitir’ (*liberum facere*), aunque también posee un valor de aplicación más general, ‘librar de algo’, y en época postclásica desarrolla el sentido de ‘remontar, alcanzar, superar’. Por su parte, *manumittere*, compuesto cuyo grado de fijación queda convenientemente analizado, constituye un término de uso exclusivamente técnico (como demuestra su documentación mayoritaria en textos jurídicos y en inscripciones), que presenta un único significado, coincidente con el señalado como básico para *liberare*. Esta circunstancia lleva a Brunet a restringir el fenómeno de sinonimia que aquí ocurre a la consideración de «rencontre synonymique partielle» entre ambos lexemas, propuesta que obligaría a repensar las relaciones sinonímicas de manera más amplia. Se defiende además que el valor semántico de cada uno de estos verbos, pese a la identidad que sugiere la traducción, debería ser distinto y así sería percibido por los hablantes.

Cierran el libro unos siempre útiles índices: de palabras latinas (pp. 145-147), de pasajes citados (pp. 149-151) y de conceptos lingüísticos (pp. 143-144), más breve este último de lo que parece, pues las entradas aparecen duplicadas por error. En este sentido, cabe señalar también una cierta falta de homogeneidad en la presentación de los ejemplos latinos, cuyas traducciones no se ofrecen de manera sistemática, a veces ni siquiera en el interior de un mismo trabajo. Las bibliografías, por lo general breves, deberían haber sido unificadas también en su presentación (no todos los artículos incluyen un apartado de referencias) e incluso podrían haber sido agrupadas en un único apartado (en dos a lo sumo, en función de la dicotomía temática del libro). Con todo, estas últimas no son más que cuestiones formales que no empañan la calidad y solidez de los trabajos reunidos en *Territoires et dépendances*, ni la riqueza y validez de sus propuestas.

Universidad Autónoma de Madrid

Luis UNCETA GÓMEZ  
luis.unceta@uam.es

---

<sup>3</sup> Véase en todo caso la discusión de esta idea en E. Dickey, *Latin forms of address. From Plautus to Apuleius*, Oxford, Oxford University Press, 2002, pp. 78-80.